

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda, de 30 de noviembre de 2001, por la que se acuerda la venta en subasta de los siguientes inmuebles del Patrimonio del Estado.*

Solar sito en Peñarroya-Pueblonuevo, calle María Cristina, 18, D. Superficie 200 metros cuadrados. Linda: Derecha, calle María Cristina, 18. Izquierda, calle Nueva. Fondo, calle Nueva 2. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, tomo 679, libro 86, folio 110, finca 10.647. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 2.455.344 pesetas (14.756,91 euros). Consignación 491.069 pesetas (2.951,38 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 30 de abril de 2001.

Solar, sito en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Maldonado, 13 (antes 15). Superficie 133 metros cuadrados. Linda: Derecha, calle Maldonado, 15. Izquierda, callejón sin nombre. Fondo, terrenos sin edificar. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, tomo 570, libro 51, folio 37, finca 7.788. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 2.496.960 pesetas (15.007,03 euros). Consignación 148.828 pesetas (894,47 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 3 de mayo de 2001.

Solar, sito en Peñarroya-Pueblonuevo, calle Mártires, 3. Superficie 153 metros cuadrados. Linda: Derecha, calle Mártires, 5. Izquierda, calle Peñón, 7. Fondo, calle Peñón, 5. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, tomo 438, libro 22, folio 135, finca 4.852. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 701.392 pesetas (4.215,45 euros). Consignación 140.278 pesetas (843,09 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 2 de mayo de 2001.

Solar, sito en La Granjuela, calle Calvario, 5. Superficie 47 metros cuadrados. Linda: Derecha y fondo con terrenos sin edificar. Izquierda, calle Calvario, 3. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, tomo 529, libro 14, folio 229, finca 1.278. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 117.426 pesetas (705,74 euros). Consignación 23.485 pesetas (141,15 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 3 de mayo de 2001.

Cuarta parte indivisa del inmueble sito en Aguilar de la Frontera, calle San Cristóbal, 70 (antes 64). Superficie 184 metros cuadrados de solar y 86 construidos. Linda: Derecha, calle San Cristóbal, 70. Izquierda, calle San Cristóbal, 74. Fondo, calle Fuentecita. Inscrita en el Registro de la propiedad de Aguilar de la Frontera, libro 77, folio 31, finca 3.650. Inscripción séptima. Sin cargas. Tipo de subasta 621.350 pesetas (3.734,39 euros). Consignación 124.270 pesetas (746,88 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 20 de julio de 2000.

Urbana, sita en Fuente-Obejuna, aldea El Piconcillo, calle Triana, 3. Superficie 83 metros cuadrados de solar y 38 construidos. Linda: Derecha, calle Triana, 5. Izquierda, calle Triana, 1. Fondo, terrenos sin edificar. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, tomo 449, libro 124, folio 81, finca 7.400. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 137.625 pesetas (827,14 euros). Consignación 27.525 pesetas (165,43 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 14 de diciembre de 2000.

Urbana, sita en Montoro, calle Francos, 4. Superficie 32 metros cuadrados de suelo y 64 construidos. Linda: Derecha, calle Francos, 2. Izquierda y Fondo con calle Francos, 6. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Montoro, tomo 939, libro 506, folio 151, finca 22.818. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 627.232 pesetas (3.769,74 euros). Consignación 125.446 pesetas (753,95 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 4 de junio de 2001.

Solar, sito en Bélmez, calle Río, 51. Superficie 612 metros cuadrados. Linda: Derecha, calle Río, 53. Izquierda, calle Río, 49 y 47 y calle Humilladero, 21. Fondo, calle Humilladero, 6 y 8. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuente-Obejuna, tomo 423, libro 106, folio 104, finca 7.294. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 2.496.960 pesetas (15.007,03 euros). Consignación 499.392 pesetas (3.001,41 euros). Se declara inalienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 4 de junio de 2001.

Solar sito en Espejo, calle Amaro, 3D (antes Virgen de la Fuensanta, 1). Superficie 91 metros cuadrados. Linda: Derecha, calle Virgen de la Fuensanta. Izquierda y Fondo, calle Amaro, 3. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Castro del Río, tomo 69, libro 17, folio 64, finca 2.195. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 462.553 pesetas (2.780,00 euros). Consignación 92.510 pesetas (556,00 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 4 de junio de 2001.

Solar, sito en Espejo, calle San Miguel, sin número. Superficie 158 metros cuadrados. Linda: Derecha, calle Torrecilla, 5. Izquierda, calle Cristo de los Caminantes. Fondo, calle Torrecilla, 7. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Castro del Río, tomo 177, libro 52, folio 63, finca 6.191. Inscripción primera. Sin cargas. Tipo de subasta 1.269.135 pesetas (7.627,65 euros). Consignación 253.827 pesetas (1.525,53 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 21 de septiembre de 2001.

Solar, sito en Puente-Genil, calle Río de Oro, 37 (antes Manuel Varo, sin número). Superficie 251 metros cuadrados. Linda: Derecha e izquierda, calle Río de Oro, sin número. Fondo, terrenos sin edificar. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera, tomo 1.141, libro 524, folio 202, finca 20.476-N. Inscripción cuarta. Sin cargas. Tipo de subasta 2.218.840 pesetas (13.335,50 euros). Consignación 443.768 pesetas (2.667,10 euros). Se declara alienable y se acuerda su venta por acuerdo del Delegado de 4 de mayo de 2001.

La subasta se celebrará el día 6 de febrero de 2002, a las diez horas de la mañana en el Salón de Actos de esta Delegación. La Mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Economía y Hacienda, y formarán parte de la misma, al Abogado del Estado, el Interventor de Hacienda y el Jefe de la Sección de Patrimonio del Estado, que actuará como Secretario. Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la caja general de depósitos el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de venta del inmueble que se pretende adquirir. Los gastos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta, así como los anuncios de subasta realizados, serán a cargo del comprador. Los inmuebles que se subastan constituyen un cuerpo cierto, con independencia de que resulten diferencias de medidas respecto a las que se recogen en este anuncio. En la Sección de Patrimonio del

Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones de la subasta.

Córdoba, 3 de diciembre de 2001.—El Delegado de Economía y Hacienda.—59.962.

#### *Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncian las siguientes subastas.*

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona, rambla Nova, 93, se celebrará el día 21 de febrero de 2002, a las once horas, la subasta de los siguientes bienes:

Local comercial número 7 del edificio «Novelty III», calle París, número 2, del término municipal de Salou, de 95,37 metros cuadrados, inscrito en el Registro de la Propiedad de Vilaseca-Salou, finca número 37.997. El tipo de licitación es de 9.537.000 pesetas, 57.318,52 euros.

Lote compuesto de 17 relojes. Tipo de licitación: 796.500 pesetas, 4.787,06 euros.

Lote compuesto de 19 objetos de regalo. Tipo de licitación: 670.500, 4.029,78 euros.

Lote compuesto de 21 joyas. Tipo de licitación: 91.705 pesetas, 551,15 euros.

Los lotes de los relojes, objetos de regalo y joyas pueden ser examinados en la Sección de Patrimonio de esta Delegación de Hacienda.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que han depositado en la Caja General de Depósitos, o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que ha de servir de tipo para la subasta.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 12 de noviembre de 2001.—La Delegada de Economía y Hacienda, M. Rosa Llorach Canos.—59.959.

### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

#### *Resolución de la Dirección General de Trabajo, Subdirección General de Programación y Actuación Administrativa, sobre anuncio de depósito del acta de constitución y Estatutos del sindicato de nombre «Sindicato de Transportes de Seguridad» (depósito número 7.932).*

Al estimarse que concurren los requisitos subjetivos, objetivos y causales, establecidos por la Ley Orgánica de Libertad Sindical 11/1985, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» 189, de 8 de agosto de 1985), ha sido admitido el depósito del acta de constitución de Estatutos, solicitado por don Alberto Núñez Palacios, mediante su escrito número 5893-8459-10855 de entrada de documentos el día 12 de septiembre de 2001, subsanado por los de número 6293-9223-11921, de entrada el día 9 de octubre de 2001, y 6418-9413-12172, de entrada el día 17 de octubre de 2001, del sindicato cuya denominación y número de depósito figuran en el encabezamiento de este anuncio. Se indica que su domicilio se encuentra en la calle Albarracín, 10, escalera 5.ª, 2.º B, 28037 Madrid. Su ámbito territorial es nacional y funcional en la seguridad privada. Apareciendo firmados los documentos de constitución por el referido señor y por don Jorge Barroso Marqués y don José Alberto Gómez Calleja. Por